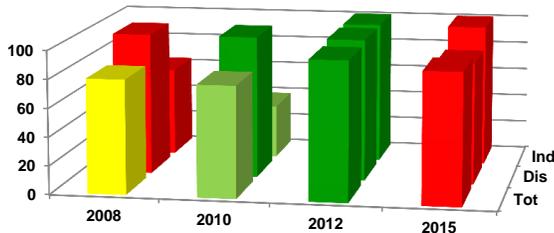


Ficha de Valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados

RAMO	38 - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	DICTAMEN DE APROBACIÓN	Aún no cumple los criterios mínimos		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	S225 - Fortalecimiento En Las Entidades Federativas De Las Capacidades Científicas, Tecnológicas Y De Innovación	AJUSTES REQUERIDOS	Sustanciales		
Estado Actual:	Op. Mejora	AÑO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA	2014	AÑO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA	2009

Valoración MIR 2015 - 2010



Características de los Indicadores	Refleja un factor relevante	Fórmula coherente	Descripción clara	Medios de verificación congruentes
F [2]	●	●	●	●
P [1]	●	●	●	●
C [1]	●	●	●	●
A [2]	●	●	●	●

Objetivos 2015

Fin	1 - Contribuir a impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento mediante el impulso al desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales.
Propósito	1 - Los sistemas locales de ciencia, tecnología e innovación (SLCTel) fortalecen sus capacidades científicas y tecnológicas. Nota: El Fortalecimiento de los SLCTel está íntimamente asociado a los medios o instrumentos que pueden emplearse para la creación de capacidades tecnológicas en los socios con los que cooperamos. La definición de capacidades tecnológicas implica conocimientos y habilidades para adquirir, usar, absorber, adaptar, mejorar y generar nuevas tecnologías a fin de promover una sociedad y una economía basada en el conocimiento y en la innovación, y poder generar polos de desarrollo estatal, capaces de atraer, desarrollar y retener inversiones y capital humano que logren mejores condiciones de bienestar social. De ahí que el Fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas de los SLCTel implica: 1. Robustecer infraestructura científica y tecnológica. 2. Consolidar a las Instituciones de Educación Superior y Centros Públicos de Investigación en los estados. 3. Incrementar la capacidad de formación de recursos humanos especializados en sectores estratégicos de las entidades. 4. Fortalecer la difusión, la divulgación y la apropiación social de la CTI. 5. Fomentar la innovación en el aparato productivo de base tecnológica en los estados. 6. Focalizar la acción del Estado en el desarrollo de sectores estratégicos en el largo plazo. 7. Consolidación y/o creación de redes de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, a fin de impulsar el fortalecimiento regional. Las capacidades que requieren fortalecerse se ven reflejadas en las demandas que se publican en las convocatorias.
Componente	1 - Apoyos económicos para proyectos de ciencia, tecnología o innovación de carácter estatal otorgados.
Actividad	1 - Administración de las convocatorias. 2 - Seguimiento de proyectos.

Indicadores 2015

Fin	1 - Porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). 2 - Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental respecto al PIB.
Propósito	1 - Porcentaje de atención de demandas regionales en ciencia y tecnología.
Componente	1 - Porcentaje de apoyos otorgados.
Actividad	1 - Porcentaje de convocatorias cuyas solicitudes son evaluadas en tiempo. 2 - Porcentaje de proyectos terminados con evaluación final satisfactoria.

Comentarios Generales

- El programa cuenta con aprobación directa de sus indicadores. Dicho estatus de aprobación está en riesgo de perderse dado que en 2015 se detectaron oportunidades de mejora considerables, tanto a nivel de objetivos como de indicadores.
- La totalidad de los programas coordinados por el CONACYT presentan un diseño con oportunidad de mejora.
- Entre 2008 y 2012 el programa había mejorado la calidad de sus indicadores de manera considerable. Se pasó de un semáforo rojo (diseño con oportunidad de mejora) a un semáforo verde (diseño adecuado). Sin embargo, los ajustes de la matriz de indicadores para 2015 no favoreció el diseño del programa; se clasificó en una semaforización roja en todos los ámbitos.
- Es necesario que el programa realice modificaciones sustanciales a sus indicadores puesto que de no hacerlo, en 2015 se propondría la cancelación de la aprobación directa de sus indicadores hacia el estatus "Aún no cumplen los criterios mínimos".